Consideraciones sociolingüísticas en la enseñanza de la terminología

Dalila Fasla
Universidad de La Rioja

Resumen

Al hilo de las aportaciones que la sociolingüística ha hecho al estudio del lenguaje en las últimas décadas y teniendo en cuenta el componente sociológico que Calvi sitúa en la dimensión vertical de los LFE (cf. 2006, p. 12), interpretados como "langue[s] en situation" por Lerat (1995, p. 21; cf. Cabré 2006; Aguirre Beltrán *et al.* 2012, p. 22), el objetivo de este artículo es presentar un repertorio de fenómenos lingüísticos determinados por factores sociales que deben tenerse en cuenta en el marco de la enseñanza de la terminología en el aula de español para fines específicos.

La naturaleza de estos factores sociales, tradicionalmente relacionados con la lengua o con el hablante, puede reflejar hechos de variación marcados por diferentes variables (v. gr., letrado-abogado-picapleitos). En otros casos, la adopción de préstamos consecuente al contacto de lenguas, junto con su ulterior vitalidad y vigencia ha derivado en la formación de *dobletes semánticos* (v. gr., *ananás*-piña; *azafata*-aeromoza; *marketing*-mercadotecnia) entre cuyos miembros se establece una relación de sinonimia con la correspondiente voz patrimonial; dichos préstamos conviven con extranjerismos de uso general, ampliamente extendidos en el mundo hispánico (v. gr., *check-in, no-show, overbooking, transfer*). A la luz de estos fenómenos nuestro estudio hace especial hincapié en tres ejes, el uso lingüístico, el ámbito profesional y la dimensión intercultural.

La lengua es variable y se manifiesta de modo variable.

FRANCISCO MORENO

1. Introducción

Afirmar que *la lengua es variable y se manifiesta de modo variable,* constituye un principio de doble dimensión designativa: i. e., los hablantes pueden utilizar elementos lingüísticos distintos, bien para expresar contenidos diferentes, o bien para decir lo mismo (cf. Moreno, 1999, p. 3). Al hilo de las aportaciones que la sociolingüística ha hecho al estudio del lenguaje en las últimas décadas y teniendo en cuenta el componente sociológico que Calvi sitúa en la dimensión vertical de las *lenguas de especialidad* (cf. 2006, p. 12), interpretados como "langue[s] en situation" por Lerat (1995, p. 21; cf. Cabré 2006; Aguirre Beltrán *et al.* 2012, p. 22), el objetivo de nuestro estudio es presentar un repertorio de fenómenos lingüísticos determinados por factores sociales que deben tenerse en cuenta en el marco de la enseñanza de la terminología en el aula del español de las profesiones. La delimitación de este objeto de estudio implica la consideración de los ámbitos nocionales de las lenguas de especialidad que mayor desarrollo han adquirido hasta nuestros días (medios de comunicación, medicina, economía, administración, turismo, jurisdicción y publicidad), que constituyen, de modo conjunto, variedades sectoriales[1] o especializadas marcadas, en mayor o menor medida, por el uso de *neologismos, tecnicismos, eufemismos, calcos, préstamos y extranjerismos*[2]; de hecho, como señala Moreno, frente a lo que ocurre en el plano fónico y gramatical, el ámbito del léxico presenta numerosos elementos específicos, muchas veces exclusivos, de las diferentes variedades de especialidad y estos elementos específicos suelen manifestarse en forma de *terminologías*[3] (cf. 1999: 6; cf. Lerat 1995, p. 15-22 y 45-54)*;* dentro de estos tecnolectos, distinguimos, de acuerdo

con la subdivisión de Alcaraz Varó (2000, p. 42-44), entre vocabulario *técnico, semitécnico* y *general.*

2. Marco teórico

Resulta obvio que cualquier enfoque planteado en la enseñanza de lenguas extranjeras debe tomar como punto de partida la concepción de la lengua como 'conjunto de variedades' y, por tanto, como un *diasistema;* ello se debe a que no constituye un único sistema lingüístico, sino como ha señalado Coseriu, la lengua histórica es un diasistema, un conjunto más o menos complejo de dialectos, niveles y estilos de lengua, lo cual significa que no se realiza en el hablar de modo inmediato, sino sólo a través de una u otra de sus realizaciones en sentido *diatópico, diastrático* y *diafásico* (cf. Coseriu 1964, p. 140; 1981, p. 307); se trata, en suma de un *continuum* de variedades geográficas, sociales y estilísticas, de carácter no excluyente, dado que pueden documentarse intersecciones de dos o más variedades dentro de una misma sincronía (*intersección diatópico-diastrática/ diatópico-diafásica,* v. gr.); asimismo, "en cada dialecto, pueden comprobarse diferencias diastráticas y diafásicas […]; en cada nivel [de lengua], diferencias diatópicas y diafásicas […], y en cada estilo, diferencias diatópicas y diastráticas" (Coseriu 1981: 307-308), de donde se deriva el concepto de *lengua funcional* con un valor sintópico, sinstrático y sinfásico[4].

En el caso concreto de la enseñanza de *lenguas de especialidad,* no solamente presentamos la lengua como un *diasistema,* en el sentido estructuralista, dado que en estas variedades sectoriales adquiere especial relevancia, a su vez, el concepto de *plurisistema;* como ha señalado Lerat (1995, p. 25), *"bien loin que les langues spécialisées soient des sous-systèmes linguistiques autonomisables, il s'agit d'usages socialement normés de plurisystèmes*". Debemos tener en cuenta además que estas *variedades sectoriales* o *lenguas de especialidad* están constituidas, a su vez, por *microlenguas* en el sentido explicado por Balboni (1989, p. 56-61) y que las unidades terminológicas que conforman estas microlenguas son de carácter poliédrico, i. e., ofrecen "una triple perspectiva de estudio: *social, lingüística y cognitiva*" (Cabré 2000, p. 35, el subrayado es nuestro).

A pesar del tiempo transcurrido desde la publicación de la monografía titulada *Qué español enseñar* (Moreno 2000), queremos destacar la ineludible trascendencia que dicho trabajo presenta en el marco de la enseñanza del español como lengua extranjera; así lo señala el propio autor en una contribución posterior, alegando que "el aprendizaje de una lengua natural siempre se produce a través de una de sus variedades. Esto explica que la variación lingüística ocupe un lugar relevante en el proceso de aprendizaje y que su estudio haya de ponerse en relación inexcusable con la enseñanza de la lengua" (Moreno, 2010, p. 9)[5].

Es evidente asimismo la importancia que dicho enfoque sociolingüístico presenta, a su vez, en la línea del *español para fines específicos* –académicos y profesionales– dado que conocer el significado de un determinado término significa conocer su uso y consecuentemente un mayor dominio del uso lingüístico en su contexto sociocultural se corresponde con una mayor competencia para afrontar la enseñanza de dicha lengua; de este modo, como ha señalado Moreno, los resultados de las investigaciones sociolingüísticas permiten enseñar "qué usos lingüísticos son más prestigiosos y cuáles están estigmatizados, cuáles se producen con más frecuencia entre determinados grupos sociales, qué rasgos responden a cambios consolidados; en pocas palabras, permitirán acercar los patrones de uso real en sociedad a los modelos lingüísticos que se manejan en la enseñanza" (1994, p. 127).

En este sentido, el repertorio de usos lingüísticos que presentan un índice de frecuencia representativo en la enseñanza de estas variedades sectoriales se organiza principalmente en cinco ejes: *variación diatópica, diastrática, diafásica, diageneracional* y *diacrónica.* De este modo, cuanto mayor sea el dominio y la habilidad del hablante ante diferentes situaciones de uso lingüístico, mayor será su *competencia comunicativa,* hecho que favorece, a su vez, la *convergencia* con el interlocutor en función del *canal, destinatario, intención* o *contexto verbal.* Como es bien sabido, esta concepción de la lengua basada en el uso constituye el pilar fundamental del *enfoque*

comunicativo, reformulado en las últimas décadas como *enfoque por tareas* (cf. Zanón 1999), cuyo planteamiento debe incluir una especial atención al *componente terminológico* del sistema; como es bien sabido, este es el componente que mejor cumple la *función simbólica* del lenguaje, ya que muestra los *estados de cosas,* de acuerdo con el ámbito de designación científico-técnico, culturalmente marcado y condicionado por la *comunidad epistemológica*[6] correspondiente.

La importancia de este componente terminológico ha sido subrayada por Wotjak cuando afirma que *dominar el léxico de un idioma presupone poseer conocimientos sobre su uso referencial-designativo al igual que sobre su combinatoria sememotáctica y morfosintáctica sintagmática,* es decir, implica *conocer el potencial comunicativo de la unidad terminológica* correspondiente y tenerlo en cuenta en su uso discursivo […]. El potencial comunicativo comprende elementos estereotipados, convencionalizados, prototípicos, usualizados y socializados, es decir, que forman parte del conocimiento compartido por los hablantes de una lengua histórica o de un subsistema funcional, una variedad regional y/ o social del español, lengua milenaria de amplísima difusión […] pese (o, tal vez, gracias) a su incuestionable diversidad diatópica, diastrática y diafásica (cf. 2006, pp. 68-69, texto y tabla 2, el subrayado es nuestro).

3. Muestreo tipológico de dobletes semánticos

En el plano de la realidad lingüística marcada por la unidad y diversidad subyacente a diferentes patrones geoculturales, la *competencia sociolingüística* que distingue a cada hablante en el sentido propuesto por Canale (1983) (cf. Hymes 1971; Van Ek 1986; Bachman 1990; Marconi 1997; Alcón 2000; Gómez Molina 2003, 2004; Rickheit y Strohner 2008, esp. pp. 15-312) permite discernir, en mayor o menor medida, entre las variantes terminológicas que presentan una determinada extensión geográfica, así como las que presentan mayor *prestigio* sociocultural o que son propias de una modalidad expresiva consecuente a una realización sinfásica representada en su dimensión formal o coloquial; en este sentido, la naturaleza de estos factores sociales, tradicionalmente relacionados con la lengua o con el hablante, refleja, a nivel léxico, diferentes fenómenos de variación lingüística, que derivan en la formación de *dobletes semánticos* motivados, en ciertos casos, por la adopción de préstamos. La vitalidad y vigencia de este tipo de relaciones semánticas resulta de particular interés no sólo en el desarrollo de la vertiente socioléxica de la *competencia comunicativa,* sino también por lo que se refiere a los fines utilitarios de la lengua (cf. Llobera 2000, p. 16), i. e., a su *uso funcional,* uso que se muestra, en mayor o menor medida, condicionado por factores socioculturales.

De acuerdo con el origen etimológico de los miembros implicados en dichos dobletes, estos obedecen a una tipología que puede sistematizarse en cuatro grupos:

a. Dobletes formados por voces patrimoniales (v. gr., *abogado-picapleitos; actor-demandante; boda-casamiento; coche-automóvil; fallo-sentencia; inculpado-reo; infracción-transgresión; itinerario-ruta; letrado-abogado; manzanilla-camomila; oftalmólogo-oculista; parado-desempleado; pleito-litigio; potestad-dominio; prímula-primavera*).

b.1. Dobletes formados con préstamos, adaptados sobre todo del inglés (v. gr., *ananás*-piña; *ataque*-crisis; *atrial*-auricular; *curso*-evolución; *decorticación*-descortezamiento; *deleción*-eliminación; *ferri*-embarcación, transbordador; *hostel*-hostal; *jimagua*-gemelo; *márquetin*-mercadotecnia; *mitin*-reunión; *panqué*-magdalena; *stock*-existencias, *transfer*-traslado).

b.2. Arabismo + sinónimo patrimonial (v. gr., *aceituna*-oliva; *alambique*-destilador; *alquiler*-renta; *azafata*-aeromoza; *azolve*-lodo; *azulejo*-loseta).

c. En último lugar, el fenómeno se encuentra también atestiguado entre préstamos (v. gr., *alcancía-hucha; alicates-pinzas; apartamento-departamento; boleto-billete; cacahuete-maní; parquing-aparcamiento; turista-viajero*).

Mención aparte requiere un determinado grupo de dobletes, formados bien a partir de un *préstamo* (o de un *extranjerismo*), cuya causa de adopción puede obedecer a *factores lingüísticos* de carácter intrínseco (Fasla, 2008, p. 66, 2.2), con el fin de evitar la correspondiente perífrasis romance, puesto que el sistema tiende hacia la economía (v. gr., *almazara*-molino de aceite;

amenitíes-artículos de cortesía; *azafata*-auxiliar de vuelo; *brunch*-desayuno-almuerzo buffet; *bufete*-despacho de abogado; *businessman*-hombre de negocios; *catgut*-hilo de sutura; *chequeo*-reconocimiento médico; *city tour*-visita por la ciudad; *dúmping*-competencia desleal; *dúplex*-apartamento de dos pisos; *fast ferry*-embarcación de alta velocidad; *hosting*-alojamiento web; *last minute*-(promociones) de última hora; *mailing*-envío por correo, mensajería electrónica; *motel*-hotel de carretera; *papaya*-fruta bomba; *resort*-complejo turístico; *scanning*-estudio de imágenes; *slots*-reservas de vuelos en aeropuertos; *spam*-correo basura; *sticker*-anuncio adhesivo; *tetrabrick*-envase de cartón; *pictostat*-prueba sobre papel fotográfico; *windsurf*-tabla de vela).

Al margen de los mecanismos de prestación anteriormente mencionados, dichos préstamos conviven con *extranjerismos* de uso general, ampliamente extendidos en la realidad panhispánica y especialmente documentados en la variedad sectorial designativa de conceptos implicados en los campos semánticos relacionados con el turismo y áreas periféricas o esferas nocionales afines (v. gr., *bed & breakfast, broker, brunch, buffet, camping, cash flow, cash price, cash resources, check-in, check-out, dumping, duty-free, inclusive tour, no-show, overbooking, pack-shot, resort, snowboard, soufflé, souvenir, spa, stock, suite, surf, transfer, trekking*); en determinados casos, y al igual que sucede con los préstamos, se reitera la formación de dobletes a través de voces patrimoniales que, en ciertos casos, son nuevamente sustituidas (v. gr., *attachment*-archivo (adjunto); *business class*-primera clase; *casting*-selección; *click*-chasquido; *lifting*-estiramiento; *link*-enlace; *mail drop*-buzoneo; *mailing*-ciberbuzoneo; *overbooking*-sobreocupación; *password*-contraseña; *pen drive*-lápiz de memoria-pincho (si bien, las necesidades contextuales mantienen la vitalidad y vigencia de otros términos designativos: lápiz USB, llave de memoria, memoria externa, memoria flash, memoria USB); *pin* [*personal identification number*]-contraseña (númerica); *planning*-planificación; *rafting*-balsismo; *raider*-tiburón; *roulotte*-autocaravana; *standing*-categoría; *souvenir*-recuerdo; *spot*-anuncio).

No faltan asimismo casos de *tripletes semánticos,* cuya formación se muestra motivada igualmente por variables socioculturales (v. gr., *alhucema-espliego-lavanda; azafata-carabinera-aeromoza; col-berza-repollo; grapadora-abrochadora,* Arg.-*engrapadora,* Méx.; *lifting-ritidectomía-estiramiento; overbooking-sobreventa-sobrecontrata; parking-aparcamiento-parqueadero*). No obstante, este tipo de cadenas sinonímicas puede admitir un mayor número de sinónimos (v. gr., *fonda-hostal-hospedería-hostería-pensión-posada; pendrive-USB-pincho-lápiz digital*) en función de las connotaciones culturales implicadas en el uso sintópico de cada uno de dichos términos.

Dada la peculiaridad designativa propia de estas lenguas de especialidad, denominativas de realidades interculturales, sobre todo en el caso del turismo, es fácil identificar incluso nuevas formaciones neológicas de carácter híbrido que se generan a partir de extranjerismos y préstamos (v. gr., *autocaravana, baguettina, bocapizza, bonohotel, clase vip* ['very important person'], *cocotaxi, desayuno buffet, geomarketing, puenting, puntero láser, rebirth, touroperador*).

En el caso de los *calcos* es evidente la influencia del inglés como lengua fuente y, por tanto, introductora de este tipo de términos[7], que constituyen un porcentaje representativo, sobre todo en el lenguaje del turismo (v. gr., *air hostess*-aeromoza; *airline*-aerolínea; *apartment*-apartamento; *black money*-dinero negro; *booking*-reserva; *cash flow*-flujo de caja, flujo de efectivo; *franchise*-franquicia; *hd 'high definition'*-alta definición; *hôtel de charme*-hotel con encanto; *intensive care unit*-(unidad de) cuidados intensivos; *money laundering*-blanqueo de dinero; *mountain bike*-bici de montaña; *overbooking*-sobrerreserva; *pacemaker*-marcapaso[s]; *self-service*-autoservicio; *tour operator*-operador turístico; *traveller's cheque*-cheque de viaje; *wagon-lit*-coche-cama; *watermark*-marca de agua).

Resulta preciso recordar además que muchos de estos dobletes, con independencia de que se formen a expensas de un préstamo o de un extranjerismo, se fundamentan sobre los conceptos de *tabú* y *eufemismo,* como lo demuestra el uso del término *fruta bomba* como sinónimo de *papaya* en la sociedad hispanoamericana, y muy especialmente en el Caribe hispánico; este mismo fenómeno se constata en otros dobletes, sobre todo cuando uno de los miembros implicados presenta un uso relativamente frecuente en el *lenguaje de la publicidad* o en los *medios de comunicación* (v. gr., *arrugas*-líneas de expresión; *asesinato*-homicidio; *ataúd*-caja; *copago*-tique moderador; *crisis*-crecimiento negativo; *parado*-desempleado).

En el plano de la representación gráfica de la lengua, es frecuente constatar la *covigencia* del extranjerismo junto con su correspondiente *adaptación morfonológica* al sistema receptor; si bien, en muchas de las voces adaptadas como préstamos, se mantienen en el uso diferentes variantes gráficas. Esta alternancia o vacilación fonética atestigua la inestabilidad del vocablo, dado que puede ser un indicativo de que dicha adaptación se encuentra aún en proceso. En ambos casos, estos *dobletes (o tripletes) fónicos* son además el correlato lingüístico que muestra el mayor o menor grado de aceptación por parte de diferentes grupos sociales y pueden reflejar, a su vez, la actualización de una determinada variable, i. e., un diferente uso *diastrático* o *diageneracional* (v. gr., *apartahotel/ aparthotel/ apartotel; aparthosuite/ apartosuite; boomerang/ bumerán; broker/ bróker; bungalow/ bungaló; by-pass/ baipás; catering/ cáterin; checkup/ chequeo; dumping/ dúmping; duplex/ dúplex; ferry/ ferri; jacuzzi/ yacusi; marketing-márquetin; parking/ parquing/ parquin; souvenir/ suvenir; ticket/ tique; touroperador/ turoperador*)[8]; en otros casos, entre los que abundan ejemplos representativos de unidades sintagmáticas formadas a través de la *composición,* la fusión gráfica alterna con la sinapsia dando lugar a *sintagmas terminológicos* (v. gr., *bonohotel/ bono de hotel; cititour/ city tour; standby/ stand by; touroperador/ tour operador*).

4. Conclusiones

A la luz de los fenómenos allegados, podemos concluir que nuestro estudio presenta especial hincapié en tres ejes, el uso lingüístico, el ámbito profesional y la dimensión intercultural; de la intersección de dichas coordenadas se deriva el desarrollo de la *competencia sociocognitiva,* como habilidad para construir y reconstruir el conocimiento en un contexto sociocultural y necesaria para discernir entre dos o más términos sinónimos en el sentido señalado.

Por lo que se refiere al uso terminológico, la influencia de las diferentes variables allegadas en nuestro estudio –en su dimensión *diatópica, diastrática, diafásica, diageneracional* o *diacrónica*– explica el grado de vitalidad y vigencia de cada uno de los miembros integrantes de estos dobletes, condicionando, de este modo, la elección léxico-paradigmática; de este modo, en un elevado porcentaje de casos, cada término del *doblete (semántico* o *fónico)* mantiene su vigencia por influencia de la variación lingüística[9]. Así, por ejemplo, la *elección terminológica* puede venir condicionada porque uno de los términos del doblete es más profesional que su sinónimo *diastrático* o *diafásico,* o bien los términos correferenciales obedecen a la distinción *culto/ estándar* (v. gr., *odontólogo-dentista; oftalmólogo-oculista*), o bien se trata de formas que tienen mayor *aceptación social* que otras y, por tanto, gozan de mayor prestigio.

Sin embargo, dicha *elección* no obedece sistemáticamente a la influencia de la variación lingüística, dado que el uso de uno u otro término puede estar asimismo supeditado a valores socioculturales o puede estar marcado también por una cierta finalidad persuasiva; dicha finalidad se consigue cuando la elección terminológica que favorece el uso de uno de los miembros del doblete presenta un poder evocador del que carece el correspondiente sinónimo; este valor connotativo se acentúa aún más en el caso de la variedad sectorial dedicada al turismo y en el lenguaje publicitario, destinado a la comunicación unidireccional de tipo perlocutivo.

No obstante, la *elección lingüística* entre los sinónimos que conforman el doblete puede venir condicionada también por el tipo de destinatario; de este modo, en todas las microlenguas se comprueba que son numerosos los préstamos (o extranjerismos) que alternan en el uso con la correspondiente voz patrimonial, según se trate, de un uso profesional del término por parte de los especialistas, de un uso extendido en la comunicación dirigida al usuario o extendido simplemente entre los usuarios.

De acuerdo con las puntualizaciones que preceden, y dado que la lengua es producto social de un 'conjunto de variedades', en la enseñanza del léxico específico de una determinada variedad sectorial (turismo, publicidad o jurisdicción, v. gr.) debemos enseñar el léxico en uso, propio de cada ámbito especializado y, por tanto, hacer especial hincapié en la *terminología de las variedades,* sin olvidar cada una de sus manifestaciones más representativas (i. e. *geolectos, sociolectos* y *estilos de lengua*); de este modo, la base sociolingüística de este enfoque didáctico,

podrá contribuir, en buena medida, tanto al desarrollo de la *competencia léxica referencial* –que interviene en el *acto de designación*– como al de la *competencia léxica inferencial* que interviene en la elaboración de definiciones y en el establecimiento de relaciones semánticas.

Notas

[1] *Vid.* el gráfico recogido en el estudio de Mateo Martínez, en el que se constata el "grado de aproximación y separación de los diversos lenguajes profesionales y especializados, medido en razón de los elementos funcionales (gramaticales, sintácticos y semánticos) y sociopragmáticos (interacción comunicativa) de cada uno de ellos" (2007, p. 193).

[2] Por lo que se refiere a la proporción cuantitativa, como señala Gómez de Enterría, "gracias a los trabajos desarrollados por los centros de la terminología, los nuevos términos adquieren la *normalización,* condición indispensable para que se pueda llevar a cabo la comunicación científica y tecnológica. Esta es quizá una de las razones por las que el préstamo y especialmente el calco adquieren enorme productividad para la formación de los vocabularios científico-técnicos" (1998, p. 32).

[3] Por razones de conveniencia expositiva, el acervo terminológico consignado –sin ánimo de exhaustividad– en las diferentes partes de este trabajo son ejemplos de analista y proceden de informantes nativos; dichos términos han sido cotejados en su totalidad en el *DRAE* (2014: s. vv.), así como en los siguientes repertorios: Alfaro (1964), Pratt (1980, esp. pp. 119-209), Lozano Irueste (1993[3]), Lorenzo (1996), Machado Schiaffino (1996), Alcaraz Varó y Hughes (2004[4]), Gutiérrez González (2005), Alcaraz Varó *et al.* (2005[2]); para la documentación de las diferentes variantes fonéticas de un mismo término hemos consultado además la base de datos terminológica multilingüe de la Unión Europea (*Inter-Active Terminology for Europe,* IATE), en línea desde 2007.

[4] Cf. el significado y sentido de estos términos en Coseriu (1981b).

[5] Las sucesivas aportaciones de Moreno, entre otros especialistas, han subrayado de forma reiterada la importancia de la sociolingüística en la enseñanza y aprendizaje de lenguas (cf. Moreno, 1994, esp. pp. 125-129 y 134-135; 1999, 2007; *vid.* asimismo Aguirre Beltrán, 1998, p. 7); como antecedentes clásicos, *vid.* Corder (1973), Ager (1976), Fasold (1984) y Preston (1989).

[6] Sobre el concepto de *comunidad epistemológica* y su implicación en la *sociedad del conocimiento,* como denominación de la primera década del siglo XXI, *vid.* Alcaraz Varó (2007, esp. pp. 3, 5, 7 y 11).

[7] *Vid.* la clasificación en *calcos unimembres y plurimembres* propuesta por Lorenzo (1996, pp. 483-614).

[8] Entre los fenómenos generales que se identifican en este grupo de dobletes como *adaptación morfonológica* (a nivel *segmental* y *suprasegmental*) destacan sobre todo, la *monoptongación,* la *simplificación de grupos consonánticos* y la *pérdida de consonantes finales.*

[9] No compartimos, por tanto, la opinión de Ros y Rocamora (basada, en parte, en la *ley de especialización* del significado): "será el tiempo el que dictamine el significado más preciso que denotará cada uno de los elementos en pares actuales tales como *holiday/ vacaciones, booking/ reserva* o *hall/ vestíbulo.* […] por simples mecanismos de economía del lenguaje no parece razonable la duradera existencia de sinónimos […]" (1998, p. 127).

Referencias bibliográficas

Ager, D. E. (1976). Language-learning and Sociolinguistics. *International Review of Applied Linguistics, 14/ 3,* 285-297.

Aguirre Beltrán, B. (1998). Enfoque, metodología y orientaciones didácticas de la enseñanza del español con fines específicos. *Carabela, 44,* 5-29.

Aguirre Beltrán, B. (2000). El español para la comunicación profesional. Enfoque y orientaciones didácticas. En *Actas del I Congreso Internacional de español para fines específicos,* 34-43. Consultado el 10 de septiembre de 2014, de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele

Aguirre Beltrán, B. (2004). La enseñanza del español con fines profesionales. En Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (dir.), *Vademecum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE).* Madrid: SGEL, 1109-1128.

Aguirre Beltrán, B. & Hernando de Larramendi, M. (1997). *El español por profesiones. Lenguaje jurídico.* Madrid: SGEL.

Aguirre Beltrán, B., Sánchez Lobato, J. & Santos Gargallo, I. (2012). La enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos. Marco general. En Robles Ávila, S. & Sánchez Lobato, J. (coords.), *Teoría y práctica de la enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos. Analecta Malacitana,* Anejos 84, 13-38.

Alcaraz Varó, E. (2000). *El inglés profesional y académico.* Madrid: Alianza.

Alcaraz Varó, E. (2007). La sociedad del conocimiento, marco de las lenguas profesionales y académicas. En Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. & Yus Ramos, F. (eds.), *Las lenguas profesionales y académicas.* Barcelona: Ariel Lenguas Modernas, 3-12.

Alcaraz Varó, E. & Hughes, B. (2004). *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales (inglés-español/ español-inglés).* Barcelona: Ariel Economía.

Alcaraz Varó, E., Hughes, B. & Campos Pardillos, M. A. (2005[2]). *Diccionario de términos de marketing, publicidad y medios de comunicación (inglés-español/ español-inglés).* Barcelona: Ariel Economía.

Alcón, E. (2000). Desarrollo de la competencia discursiva oral en el aula de lenguas extranjeras: perspectivas metodológicas y de investigación. En Muñoz, C. (ed.), *Segundas lenguas: adquisición en el aula.* Barcelona: Ariel, 259-276.

Alfaro, R. J. (1964). *Diccionario de anglicismos.* Madrid: Gredos.

Bachman, L. F. (1990). *Fundamental Considerations in Language Testing.* Oxford University Press.

Balboni, P. (1989). La microlingua del turismo come 'fascio di microlingue'. En Microlingue e letteratura nella scuola superiore. Brescia: La Scuola, 56-61.

Cabré Castellví, Mª T. & Gómez de Enterría, J. (2006). *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global.* Madrid: Gredos.

Cabré, Mª T. (2000). La enseñanza de la terminología en España: problemas y propuestas. *Hermeneus. Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación* (*Soria*), *2,* 41-94.

Calvi, M. V. (2006). *Lengua y comunicación en el español del turismo.* Madrid: Arco Libros.

Canale, M. (1983). From communicative competence to communicative language pedagogy. En Richards, J. C. & Schmidt, R. W. (eds.), *Language and Communication.* Londres: Longman, 2-27.

Casas Gómez, M. & Escoriza Morera, L. (2009). Los conceptos de diastratía y diafasía desde la teoría lingüística y la sociolingüística variacionista. En *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales,* nº 0, 151-178.

Corder, S. P. (1973). *Introducing Applied Linguistics.* Harmondsworth: Penguin.

Coseriu, E. (1964): Pour une sémantique diachronique structurale. *Travaux de Linguistique et de Littérature, 2/ 1,* 139-186.

Coseriu, E. (1981a). *Lecciones de lingüística general.* Madrid: Gredos.

Coseriu, E. (1981b). Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua, y el sentido propio de la Dialectología. *LEA, 3,* 1-32.

Fasla, D. (1999). Arquitectura de la lengua, sinonimia y prestación de arabismos. En *Lingüística para el siglo XXI.* Salamanca: Universidad de Salamanca, 573-579.

Fasla, D. (2008). Contribución al estudio de los arabismos en francés magrebí: identidad versus modernidad. *Sociolinguistic Studies, 2.1,* 61-95.

Fasla, D. (2010). Préstamos léxicos vigentes en el español hablado en Cuba: productividad morfosemántica e implicaciones socioculturales. En Civil, P. & Crémoux, F. (eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del hispanismo* (París 2007). Madrid: Iberoamericana.

Fasla, D. & Concepción, A. (2000). El léxico de origen árabe en el español de las dos orillas: anotaciones diacrónicas, diatópicas y sociolectales. *Anuario de Estudios Filológicos, XXIII,* 103-122.

Fasold, R. (1984). Variation theory and language learning. En Trudgill, P. (ed.), *Applied Sociolinguistics.* London: Academic Press, 245-261.

Gómez de Enterría, J. (1992). Notas sobre neologismos del léxico de la economía. *Lingüística Española Actual, XIV,* 207-224.

Gómez de Enterría, J. (1998). El lenguaje científico-técnico y sus aplicaciones didácticas. *Carabela, 44,* 30-39.

Gómez de Enterría, J. (coord.) (2001). *La enseñanza/ aprendizaje del español con fines específicos.* Madrid, Edinumen.

Gómez Molina, J. R. (2003). La competencia léxica en el currículo de español para fines específicos (EpFE). En *Actas del II Congreso Internacional de Español para Fines Específicos,* 82-102. Consultado el 15 de septiembre de 2014, de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele

Gómez Molina, J. R. (2004). La subcompetencia léxico-semántica. En Sánchez Lobato, J. & Santos Gargallo, I. (dir.), *Vademecum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE).* Madrid, SGEL, 491-510.

Gutiérrez González, P. P. (dir.) (2005). *Diccionario de la publicidad.* Madrid, Editorial Complutense.

Hymes, D. (1971). *On Communicative Competence.* Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Inter-Active Terminology for Europe (iate.europa.eu).

Lerat, P. (1995). *Les langues spécialisées.* Paris: Presses Universitaires de France.

Llobera, M. (1995). Una perspectiva sobre la competencia comunicativa y la didáctica de las lenguas extranjeras. En Llobera, M. *et al.: Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras.* Madrid: Edelsa, 5-26.

Lorenzo, E. (1990). Anglicismos en el español de América. En *El idioma español en las agencias de prensa.* Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez-Agencia EFE, 66-82.

Lorenzo, E. (1996). *Anglicismos hispánicos.* Madrid: Gredos.

Lozano Irueste, J. M. (1993). *Nuevo diccionario bilingüe de economía y empresa.* Madrid: Pirámide.

Machado Schiaffino, C. (1996). *Diccionario jurídico polilingüe.* Buenos Aires: Ediciones La Rocca.

Marconi, D. (1997). *Lexical Competence.* Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.

Mateo Martínez, J. (2007). El lenguaje de las ciencias económicas. En Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. & Yus Ramos, F. (eds.), *Las lenguas profesionales y académicas.* Barcelona: Ariel Lenguas Modernas, 191-203.

Moreno Fernández, F. (1994). Aportes de la sociolingüística a la enseñanza de lenguas. *REALE, I,* 107-135.

Moreno Fernández, F. (1999). Lenguas de especialidad y variación lingüística. En Barrueco, S., Hernández, E. y Sierra, L. (eds.), *Lenguas para fines específicos VI. Investigación y enseñanza.* Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 3-14.

Moreno Fernández, F. (2000). *Qué español enseñar.* Madrid: Arco/ Libros.

Moreno Fernández, F. (2007). El modelo de lengua y la variación lingüística. En Sánchez Lobato, J. & Santos Gargallo, I. (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE).* Madrid: SGEL, 737-752.

Moreno Fernández, F. (2010). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza.* Madrid: Arco/ Libros.

Pratt, Ch. (1980). *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo.* Madrid: Gredos.

Preston (1989). *Sociolinguistics and Second Language Acquisition.* Oxford: Blackwell.

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española.* Barcelona: Espasa.

Rickheit, G. Strohner, H. (eds.) (2008). *Handbook of Communication Competence.* Berlín: Mouton de Gruyter.

Ros Pérez, P. & Rocamora, R. (1998). La influencia de anglicismos en el sector turístico de la región de Murcia. *Cuadernos de Turismo, 1,* 117-128.

Ueda, H. & Takagaki, T., coord. (1993-1998). *Variación léxica del español del mundo.* Universidad de Tokio (Equipo Varilex).

Van Ek, J. (1986). *Objectives for Foreign Language Learning* I. Estrasburgo: Council of Europe.

Wotjak, G. (2006). *Las lenguas, ventanas que dan al mundo.* Salamanca: Universidad de Salamanca.

Zanón, J., coord. (1999). *La enseñanza del español mediante tareas.* Madrid: Edinumen.